MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FORMATO DE ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Tiene Rumbo

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega - Recepción de obra publica.

Ejecutor del Gasto DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Cédula y Nombre de la Obra 231113009.- CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE VIGUETA Y BOVEDILLA.

Municipio: FELIPE CARRILLO PUERTO **Localidad:** SANTA MARIA PONIENTE QUINTANA ROO (20).

Origen del Recurso: Estatal ( ) Federal ( ) Municipal (X) Mezcla ( ) **Fondo o Convenio** RAMO 33.- FISMDF20

Siendo las 11:30 a.m. **horas del día** 20 **del mes de** OCTUBRE **del año** 2020

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa **CONMAN DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V.** representada por el **M.D.F. DRISDEL SANCHEZ ALCOCER,** en su caracter de **GERENTE GENERAL** acompañado en este acto por el **superintendente, LIC. ALFONSO VIDAL OSORIO**; la Dependencia Ejecutora representada por el **ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO, Directora de Obras Publicas Municipales**, asistido por su **Residente de Obras TEC. GEYDEN O. HUCHIN CANUL**, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: **CAPITULO I.- ALBAÑILERIA, CAPITULO II.- ACABADOS, CAPITULO III.- INSTALACION ELECTRICA Y CAPITULO IV.- CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS**

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: LOSA DE VIGUETA Y BOVEDILLA T12-5 Y BOVEDILLA DE 15x25x56 CMS. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 10x10/6-6, INCLUYE: MICROFIBRA POLIPROPILENO PARA EL AGRIEMIENTO "FIBRAFEST" CON NORMA ASTM C 1116, PRUEBAS DE LABORATORIO, HABILITADO CIMBRA Y DESCIMBRA DE LATERALES, COLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA..

Información contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF20-I3P-04/2020	**Importe con IVA incluido:**	$ 1,971,525.37
Garantía de anticipo:	2212540	Importe:	$ 591,457.61
Garantía de cumplimiento:	2437491	Importe:	$ 197,152.54
Fianza de vicios ocultos:	2482532	Importe:	$ 243,872.31
Fecha de inicio de contrato:	01 DE JUNIO DE 2020.	Fecha de inicio real:	11 DE JUNIO 2020.
Fecha de terminación de contrato:	29 DE AGOSTO DE 2020.	Fecha de terminación real:	30 DE SEPTIEMBRE 2020.

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF20-I3P-04/2020.	Fecha de Convenio:	25 AGOSTO 2020.
Plazo de ejecución:	112 DIAS NATURALES	**Importe final contratado:**	$ 2,438,723.05

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Tiene Rumbo

Abundio Canul

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUB DELEGACIONES
SANTA MARÍA PONIENTE
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q ROO.
2018 - 2021
Tiene Rumbo

Rodrigo Castillo

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FORMATO DE ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Tiene Rumbo

Estimaciones:

	Número de Estimación	Importe de los Pagadas	Importe de los Pendientes de Pago
	01	$ 750,656.04	
	02	$ 1,101,287.17	
	03	$ 119,582.16	
	04 (FINIQUITO)		$ 467,197.68
Sumas		$ 1,971,525.37	$ 467,197.68
Inversión Ejercida	$ 2,438,723.05		

La empresa **CONMAN DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V.** y la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al articulo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leida la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

CONMAN DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V.
M.D.F. DRISEL SANCHEZ ALCOCER
GERENTE GENERAL
Nombre, Cargo y Firma

Recibe por la Ejecutora
Por la Direccion de Obras Públicas
TEC. GEYDEN QUIUCHIN CANUL
Residente de Obras
Nombre, Cargo y Firma

Testigos:

Por el Comité de Obra
C. ABUNDIO CANUL CHAN
Presidente del comité de obra
Nombre, Cargo y Firma

Por el Órgano de Control
ING. RAUL LOPEZ PERAZA
Contraloría Municipal
Nombre, Cargo y Firma

Por la Delegado de la Localidad
C. RODRIGO UH CASTILLO
Nombre, Cargo y Firma

Por el Superintendente de Obra
LIC. ALFONSO VIDAL OSORIO.
Nombre, Cargo y Firma

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Tiene Rumbo

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUB DELEGACIONES
SANTA MARÍA PONIENTE
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q ROO.
2018 - 2021
Tiene Rumbo